


GENTE DETRÁS DEL DINERO
TENSO INICIO SENER-PEMEX

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



México está al borde de importar petróleo crudo para alimentar el Sistema Nacional de Refinación. El magro resultado de un millón 384.7 mil barriles diarios en noviembre 2024 -el más bajo en 45 años- está a sólo 200 mil barriles diarios de los requerimientos de refinerías Pemex en México: ello debido al impago de casi medio billón de pesos a proveedores que ha desatado un círculo vicioso: menos producción-menos ingresos-impagos-menos producción y que originó diferencias entre la Secretaría de Energía, de Luz Elena González, y la petrolera que conduce Víctor Rodríguez.

En diciembre y enero, la producción podría caer hasta los 1.3 millones barriles diarios. Malas noticias en los 100 días de Claudia Sheinbaum.

La caída de producción de petróleo crudo se acentuó desde el inicio del "rescate de la soberanía energética" de Andrés Manuel López Obrador: nunca superó la plataforma de producción del gobierno de Enrique Peña Nieto según consta en los archivos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Pero hoy el punto de quiebre entre Energía y Pemex está en la dirección de Exploración y Producción a cargo de Néstor Martínez, quien por su trayectoria profesional sabe que sin presupuesto toda promesa naufraga en buenas palabras. Su plan es el mantener el anterior modelo de contratación de proveedores y evitar el desplome de la producción..., pero sin suficiente presupuesto de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, Martínez hace lo que puede.

Y como la promesa desde Palacio Nacional es que se pagará a finales de enero y hasta que culmine marzo próximo, la mermada capacidad de los proveedores se extenderá por cuando menos

ese periodo... y un plazo no predecible para que Pemex rehaga la cadena de empresas privadas que proveen de tuberías, válvulas, soldaduras, pailerías, transporte de personal, de combustibles y materiales, grúas polímeros, lodos, o sistemas informáticos de administración y control volumétrico.

A ello hay que agregar que aún no existen leyes secundarias—no le dio tiempo de analizar y aprobar de vaporazo a las huestes de Adán Augusto y de Ricardo Monreal en Senadores y Diputados—para que se logren alianzas público-privadas con Pemex en base a criterios certeros y medibles.

Dicha crisis, nos aseguran fuentes de primer orden, es tal que la titular Luz Elena ya busca "cortar la luz" en Pemex, empezando por PEP... a lo que no ha consentido el director general quien, sin razón, argumenta que sin dinero no sale crudo.

Y ése es el problema de fondo, por ahora sólo existe un Plan Nacional de Energía que decreta buenos propósitos—incluida la transición energética—, pero sin un plan de negocios-financiero que reactive Pemex y deje de ser una mortal carga en el presupuesto nacional.

Salud: compras buenas que salen... como salen. Tanto en estas páginas como en las redes sociales de los @TiosFinancieros les informe en temporada navideña sobre el desgarrate en los dos procesos de compra de medicamentos para el sector público orquestados por la Secretaría de Salud a cargo de David Kershenobich.

Independiente de un marco conceptual asertivo—que como modelo recuperaba el andamiaje de compras consolidadas internacionales con países con los que existen acuerdos internacionales y desencadenar una política industrial para las empresas asentadas en el país— y de mucha buena voluntad y entusiasmo empeñado por el subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud, Eduardo Clark, los eventos fueron inesperados, incompletos e improvisados... lo que dio paso para que empresas tramposas provenientes del sexenio de Andrés Manuel López Obrador intentaran llevarse otra tajada.

O sea, hubo buenos propósitos para efectuar la compra de emergencia—complementaria le dicen—de insumos de salud para el primer semestre de 2025 y la "Megacompra Consolidada 2025-2026", que en conjunto suman unos 155 mil millones de pesos.

Pero se aparecieron varios diablos.

El primero fue la monumental cantidad de ofertas y dudas presentadas por más de 400 laboratorios por 2,800 y luego por casi 3,900 productos diferentes. El poco personal y escaso equipo de cómputo habilitado para esa tarea impidieron que los modelos de IA diseñados por Clark actuaran con prontitud y exactitud conforme a un calendario diseñado con muy altas expectativas: el proceso inició con un mes de rezago y la definición de empresas proveedoras a partir del 13 de enero añade otros 18 días de tardanza.

Otro fue el poco realismo operativo que tal vez hubiera evitado tanto sobresalto calendárico e incertidumbre, e incluso precipitaciones como la de asignar fuera de las bases de licitación a empresas amañadas, como el laboratorio indio AmaroX, o la firma china de equipamiento Garken cuya oficina es una pocilga destartada en Cuernavaca.

Ese tipo de casos pudo haberse repetido varias veces y es predecible que ventilen las próximas semanas. Por ejemplo, se habla de que la Cofepri, a cargo de Armida Zúñiga, habría despachado al vapor registros médicos a firmas distribuidoras y no a laboratorios como establecieron las bases de concurso.

Pese a todo, lo positivo de todo ello es que hoy existe la voluntad política de Kershenobich y Clark por devolver la integridad y certeza de dichas compras, y que se ha expresado en diversas acciones para enderezar los procedimientos para evitar coyotajes—como el de Amilcar y sus amigos— y el criminal desabasto para las personas de menores oportunidades.

El resultado final sigue en el aire.

Femexfut sigue con Apollo. La buena es tras la renuncia de Juan Carlos La Bomba Rodríguez como comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol para acordar financiamiento privado para infraestructura y capacidades del balompié nacional, la negociación será retomada por Mike! Arriola con Apollo Management, de Marc Jeffrey Rowan, para captar y canalizar 1,250 millones de dólares a la gobernanza y comercialización.

Cualquiera que hayan sido los emisarios que amagaron a La Bomba, sigue adelante el proyecto mayoritario de financiamiento al fútbol mexicano bajo la condición de eliminar la multipropiedad.